



Comunicado a la Opinión Pública

La Dirección General de Vigilancia de la Salud, insta a la población en general y principalmente a los padres de familia, que teniendo en cuenta el pronóstico de la Dirección de Meteorología en donde informa que se mantendrán las temperaturas bajas en los días siguientes, a tomar medidas preventivas para evitar las enfermedades respiratorias tanto en niños como en adultos.

El frío condiciona una mejor transmisión de agentes infecciosos causantes de Infecciones Respiratorias Agudas, tal como los virus Influenza y en particular el virus de Influenza Pandémica por lo que va ser de gran importancia observar las siguientes recomendaciones para aminorar el impacto del clima sobre la ocurrencia de enfermedades respiratorias:

- 1- Evitar la exposición a cambios bruscos de temperatura, utilizando ropa de abrigo adecuada antes de abandonar los lugares cerrados.***
 - 2- Evitar en lo posible acudir a lugares donde existe aglomeración de personas, especialmente las personas con factores de riesgo para complicaciones de la gripe (embarazo, obesidad, asma, diabetes, enfermedad cardiovascular crónica, problemas de defensas en general, menores de 5 años, mayores de 60 años)***
 - 3- Guardar reposo domiciliario por al menos 7 días en caso de presentar síntomas de gripe (fiebre, tos, dolor de garganta) y no recibir visitas.***
 - 4- Utilizar un tapabocas cuando existen síntomas respiratorios (tos, catarro, congestión y secreción nasal, estornudos) sobre todo si va a haber contacto con otras personas en ambientes cerrados.***
-



-
- 5- No manipular los tapabocas mientras estén en uso para evitar contaminación de las manos y las superficies.**
 - 6- Desechar el tapabocas al final de la jornada o cada vez que sea necesario utilizando una bolsa plástica.**
 - 7- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con alcohol-gel sobre todo cada vez que cambia de ambiente.**
 - 8- La persona con gripe debe consultar ante la presencia de signos de alarma como la fiebre persistente por más de 24 hs pese al uso de medicamentos, dolor de pecho, dificultad para respirar (juku'a) o la coexistencia de algún factor de riesgo para complicación.**
- 1- Además recomendamos, qué las personas que pertenezcan a los grupos de riesgo para complicaciones por la gripe, acudan a los establecimientos de salud cabecera para recibir la vacuna antigripal, todavía disponible (hasta el 31 de agosto).**

Las infecciones de las vías respiratorias siguen siendo unas de las principales causas de enfermedad en nuestro país, pueden afectar a cualquier persona pero principalmente a aquellas con menores recursos económicos por lo que debemos incorporar todas las previsiones para disminuir su ocurrencia y ejercer ciudadanía de manera responsable y solidaria.

RETORNO SEGURO A CLASES

Así mismo con el inicio de clases, la Dirección General de Vigilancia de la Salud recomienda la instalación de los filtros de supervisión tanto en las casas como en las escuelas y colegios públicos y privados para evitar los posibles brotes de influenza u otras afecciones respiratorias dentro de la comunidad escolar.



Filtros de Supervisión

PRIMER FILTRO

Padres de familia cuiden a sus hijos

- No los envíen a la escuela o colegio si tienen síntomas de gripe (fiebre, tos o dolor de garganta).
- Llévenlos al centro de salud.



SEGUNDO FILTRO

Antes de ingresar a la escuela o colegio

- El personal administrativo del establecimiento identificará si algún estudiante tiene síntomas de gripe (fiebre, tos o dolor de garganta).
- Garantizará que retorne a su casa.



TERCER FILTRO

Profesores cuiden a sus estudiantes

- Si algún estudiante suyo tiene síntomas de gripe (fiebre, tos o dolor de garganta).
- Garantizará el retorno del estudiante a su vivienda.

